



José Luis Hernández Barrera <jhernandezb@cdmx.gob.mx>

26CD01 IAT Apartado B Ene-Jun 2021 Agencia de Protección Sanitaria

2 mensajes

José Luis Hernández Barrera <jhernandezb@cdmx.gob.mx>

8 de julio de 2021, 12:57

Para: informe.trimestral.dgppceg@gmail.com

Cc: Guillermo Herrera <matiasherrera1983@gmail.com>

Buenas tardes.

Por medio del presente me permito remitir el oficio AGEPSA/DG/05008/2021 con el Informe de Avance Trimestral Apartado B del periodo que comprende de enero a junio de 2021, en formato PDF y Excel.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atte:

L.C. José Luis Hernández Barrera

Coordinador de Administración

Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México



Recicla, cuida el agua y por favor antes de imprimir este mail piensa bien si es necesario.

Este mensaje contiene información confidencial y va dirigido exclusivamente al (los) destinatario(s). Si no es usted, no deberá divulgar, distribuir o copiar este mensaje de correo electrónico. Si ha recibido este mensaje por error, informe inmediatamente por correo electrónico y elimínelo de su sistema. No es posible garantizar que la transmisión de correo electrónico sea segura o libre de errores, ya que la información se puede interceptar, dañar, perder, destruir, llegar incompleta o con retraso y contener virus. Por tanto, José Luis Hernández Barrera no acepta responsabilidad alguna por errores u omisiones que pueda contener este mensaje debido a la transmisión por correo electrónico. Si necesita verificación, contácteme.

This message contains confidential information and is intended only for recipient(s). If you are not a recipient you should not disseminate, distribute or copy this e-mail. Please notify immediately by e-mail if you have received this e-mail by mistake and delete this e-mail from your system. E-mail transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free as information could be intercepted, corrupted, lost, destroyed, arrive late or incomplete, or contain viruses. José Luis Hernández Barrera therefore does not accept liability for any errors or omissions in the contents of this message, which arise as a result of e-mail transmission. If verification is required please get in touch with me.

3 adjuntos **26CD01 IAAR PP t2 ene-jun 2021.xlsm**
773K **26CD01 IAT APARTADO B ENE-JUN 2021.pdf**
1975K **26CD01 IR_PP t2 ene-jun 2021.xlsx**
1955K

Planeación Presupuestaria <informe.trimestral.dgppceg@gmail.com>

8 de julio de 2021, 13:08

Para: José Luis Hernández Barrera <jhernandezb@cdmx.gob.mx>

Se informa la recepción de oficio con folio de la **DGPPCEG 4514** con fecha **08 de julio del 2021**

Atentamente

La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

“La información contenida en este correo, así como la contenida en los documentos anexos, puede contener datos personales, por lo que su difusión es responsabilidad de quien los transmite y quien los recibe, en términos de lo dispuesto por los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII; 169, 186 y demás aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Los Datos Personales se encuentran protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, por lo que su difusión se encuentra tutelada en sus artículos 3 fracciones IX, XXVIII, XXIX, XXXIV, XXXVI, 9, 16, 25, 26, 37, 41, 46, 49, 50, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás relativos y aplicables; debiendo sujetarse en su caso, a las disposiciones relativas a la creación, modificación o supresión de datos personales previstos. Asimismo, deberá estarse a lo señalado en los numerales 1, 3, 12, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 29, 35 y demás aplicables de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.

En el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones de la Ciudad de México, deberá observarse puntualmente lo dispuesto por la Ley de Gobierno Electrónico de la Ciudad de México, Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, Criterios para la Dictaminación de Adquisiciones y Uso de Recursos Públicos Relativos a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Ciudad de México y demás relativas y aplicables.”



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 08 de julio de 2021
Oficio: AGEPSA/DG/05008/2021
Asunto: IAT (Indicadores, Resultados y Acciones) enero-junio 2021
Apartado B

LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,
EVALUACIÓN Y CONTROL DEL GASTO
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CDMX

PRESENTE

Por este medio y en atención a la Circular SAF/SE/003/2021 con la que se informa sobre los Informes de Avance Trimestral correspondientes al ejercicio 2021, me permito remitir el Informe de Avance Trimestral Apartado B Indicadores, Resultados y Acciones, correspondiente al periodo de enero a junio del presente año.

La información antes mencionada se envía a la cuenta de correo electrónico informe.trimestral.dgppceg@gmail.com en formato PDF y Excel.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: GHO

Revisó: JLHB

Autorizó: JLHB

IR-PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2011

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Clave Programática	Clave de Cuenta Pública	Clave de Programa	Nombre de la Institución	MES/CI				Periodo				Monto Disponible				Monto Disponible por Ejercer	
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
RESULTADOS																	
2 1 1 234	451	101	AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	0.25	0.5	0.75	1	0.03	0.15	0.45	117,000.00	117,000.00	6%
2 1 1 234	451	101	AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	0.25	0.5	0.75	1	0.03	0.15	0.45	319,000.00	319,000.00	6%
2 1 1 234	451	101	AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	0.25	0.5	0.75	1	0.04	0.15	0.45	51,570,000.00	51,570,000.00	6%
2 1 1 234	451	101	AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	25	50	75	100	0.11	0.22	0.33	51,823,136.27	51,823,136.27	5%
2 1 1 112	451	101	AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	0	1	1	2	0	0	0	55,000.00	55,000.00	0%
2 1 1 114	451	101	AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	0	1	1	2	0	0	0	55,000.00	55,000.00	0%
2 1 1 124	451	101	AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	0	1	1	2	0	0	0	55,000.00	55,000.00	0%
2 1 1 124	451	101	AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	0	1	1	2	0	0	0	55,000.00	55,000.00	0%
2 1 1 212	451	101	AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	PROTECCIÓN DE LA SALUD	0	0.5	1	1	0	0	0	55,000.00	55,000.00	0%

ELABORADO: [Firma]

REVISADO: [Firma]

VALIDADO: [Firma]

ELABORADO: [Firma]

REVISADO: [Firma]

VALIDADO: [Firma]

IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:		AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA					Clave Centro Costos:	ZICODI:	Periodo:	2do Trimestre
Clave IP	Nombre IP	NI	Prohibición Alcoholida	Porcentaje de Salud y Higiene Alimentaria	Asistencia en los Talleres	Numero de Actividades Organizadas	Descripción de Actividades Realizadas			
RESULTADOS							Actividad			
P002	P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	004 Transversalización del género en derechos humanos	-	-	-	6 Actividades	CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACION Y/O SENSIBILIZACION EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.	La meta física se encuentra programada para el segundo trimestre del presente ejercicio, sin embargo, por necesidades de cubrir con actividades prioritarias para esta Agencia para la atención de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 y a las emergencias sanitarias causadas por la época de lluvias en la Ciudad de México, los materiales que serán empleados para realizar las acciones inherentes a este programa presupuestario serán adquiridos para el tercer trimestre. El recurso fue programado para el primer trimestre en virtud de que el contrato global para la adquisición de material gráfico institucional fue formalizado en dicho periodo con COMISA.	-	-
							DESARROLLAR SISTEMAS DE INFORMACION ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA AGENCIA, QUE PERMITAN CONSULTAR LA INFORMACION DE MANERA TRANSPARENTE EN TIEMPO REAL.	Se han llevado a cabo las acciones correspondientes para la creación y funcionamiento del Sistema de Control de Correspondencia de la Agencia, así como el Sistema de Recursos Humanos que permite una mayor eficiencia, mejor control y permite la consulta de datos de los trabajadores con una mayor rapidez y confiabilidad.	0.75	
							INTRODUCIR BUENAS PRACTICAS EN EL MANEJO PRESUPUESTAL Y DE CONTRIBUCIONES DE BIENES Y SERVICIOS.	Se continua con la implementación de controles internos que permitan un mejor manejo de la documentación legal y administrativa que conforma los expedientes de las adquisiciones de bienes y servicios, se llevan a cabo los estudios de mercado y se implementó la check list para el recabar y coleccionar la información.	1.00	
							ACTUALIZAR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, COORDINAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL CORRECTO LLENADO DE FORMATOS, REVISAR QUE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ACTUALICEN DE FORMA CORRECTA LA INFORMACION SOLICITADA.	Se está llevando a cabo la capacitación de persona de la Agencia con el curso "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México".	0.40	
							IMPULSAR EL USO INTERNO DE LOS PORTALES DE INTERNET, REDES SOCIALES, APPS, SI SISTEMAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS PARA LA ATENCION DE SERVICIOS Y/O FOMENTO SANITARIO.	Se continua con los trabajos para la instalación de la infraestructura de red informática de la Agencia (servidor, switchs, firewall, equipos de cómputo, escritorios e impresoras), además de la configuración de la intranet que permite una comunicación directa y en tiempo real entre las distintas áreas y sedes (Álvaro Obregón, Fiscalía General de Justicia de la CDMX, Adjuana en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y las oficinas de la Torre Insignia) en cuanto a la información de trámites, formularios y su actualización de bases de datos y de puración. Esto permitirá contar con información confiable, veraz y en tiempo real la cual será difundida a través de la página web de la Agencia y de sus redes sociales.	0.80	
							MANTENER ACTUALIZADO EL PORTAL DE TRANSPARENCIA TANTO NACIONAL COMO LOCAL.	Para el segundo trimestre del presente ejercicio, las Condiciones de la Agencia llevan a cabo los trabajos de llenado de formatos, verificación de información, carga y actualización de la información en los portales de Transparencia tanto nacional como local.	0.80	
P001	P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	003 Transversalización del género en la perspectiva de género	-	-	-	6 Actividades	CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACION Y/O SENSIBILIZACION EN IGUALDAD DE GENERO.	La meta física se encuentra programada para el segundo trimestre del presente ejercicio, sin embargo, por necesidades de cubrir con actividades prioritarias para esta Agencia para la atención de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 y a las emergencias sanitarias causadas por la época de lluvias en la Ciudad de México, los materiales que serán empleados para realizar las acciones inherentes a este programa presupuestario serán adquiridos para el tercer trimestre. El recurso fue programado para el primer trimestre en virtud de que el contrato global para la adquisición de material gráfico institucional fue formalizado en dicho periodo con COMISA.	-	-
							DESARROLLAR SISTEMAS DE INFORMACION ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA AGENCIA, QUE PERMITAN CONSULTAR LA INFORMACION DE MANERA TRANSPARENTE EN TIEMPO REAL.	Se han llevado a cabo las acciones correspondientes para la creación y funcionamiento del Sistema de Control de Correspondencia de la Agencia, así como el Sistema de Recursos Humanos que permite una mayor eficiencia, mejor control y permite la consulta de datos de los trabajadores con una mayor rapidez y confiabilidad.	0.75	
							INTRODUCIR BUENAS PRACTICAS EN EL BAJO PRESUPUESTO EN MATERIA DE CONTRIBUCIONES DE BIENES Y SERVICIOS.	Se continua con la implementación de controles internos que permitan un mejor manejo de la documentación legal y administrativa que conforma los expedientes de las adquisiciones de bienes y servicios, se llevan a cabo los estudios de mercado y se implementó la check list para el recabar y coleccionar la información.	1.00	

IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto		AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA				Clave Centro Costo:	26CD01	Periodo:	2do Trimestre		
Clave PP	Nombre PP	AI	Publicación Autorizada	Porcentaje de Avance y Otros Resultados	Porcentaje de Progreso y Resultados	Avance en los Indicadores	Numero de Actividades Ejecutadas	Actividad	Resultados	Alcance porcentual en las Actividades	Sumador
0001	0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA BUEN GOBIERNO						6 Actividades	<p>ACTUALIZAR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, COORDINAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL CORRECTO LLENADO DE FORMATOS, REVISAR QUE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ACTUALICEN DE FORMA CORRECTA LA INFORMACION SOLICITADA.</p> <p>IMPULSAR EL USO INTENSIVO DE LOS PORTALES DE INTERNET, REDES SOCIALES, APPS Y SISTEMAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS PARA LA DIFUSION DE LAS ACCIONES, TRAMITES, CONTENIDOS PROMOCIONALES Y DE FOMENTO SANITARIO.</p> <p>MANUTENER ACTUALIZADO EL PORTAL DE TRANSPARENCIA TANTO NACIONAL COMO LOCAL.</p>	<p>Se está llevando a cabo la capacitación del personal de la Agencia con el curso "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México".</p> <p>Se continúa con los trabajos para la instalación de la infraestructura de red informática de la Agencia (servidor, switches, firewall, equipos de cómputo, estándares e impresoras), además de la configuración de la intranet que permite una comunicación directa y en tiempo real entre las distintas áreas y sedes (Alvaro Obregón, Fiscalía General de la CMX, Adana en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y las oficinas de la Torre Insignia) en cuanto a la información de trámites, itinerarios y su actualización de bases de datos, y depuración. Esto permitirá contar con información confiable, veraz y en tiempo real la cual será difundida a través de la página web de la Agencia y de sus redes sociales.</p> <p>Para el segundo trimestre del presente ejercicio, las Coordinaciones de la Agencia llevan a cabo los trabajos de llenado de formatos, verificación de información, carga y actualización de la información en los portales de Transparencia tanto nacional como local.</p> <p>La mita física se encuentra programada para el segundo trimestre del presente ejercicio, sin embargo, por necesidades de cubrir con actividades prioritarias para esta Agencia para la atención de la declaración de emergencia sanitaria por COVID-19 y a las emergencias sanitarias causadas por la época de lluvias en la Ciudad de México, los materiales que serán empleados para realizar las acciones inherentes a este programa presupuestario serán adquiridos para el tercer trimestre. El recurso fue programado para el primer trimestre en virtud de que el contrato global para la adquisición de material gráfico institucional fue formalizado en dicho periodo con COMISA.</p> <p>Se han llevado a cabo las acciones correspondientes para la creación y funcionamiento del Sistema de Control de Correspondencia de la Agencia, así como el Sistema de Recursos Humanos que permite una mayor eficiencia, mejor control y permite la consulta de datos de los trabajadores con una mayor rapidez y confiabilidad.</p> <p>Se continúa con la implementación de controles internos que permiten un mejor manejo de la documentación legal y administrativa que conforma los expedientes de las adquisiciones de bienes y servicios, se llevan a cabo los estudios de mercado y se implementó el check list para el recabar y scotajar la información.</p> <p>Se está llevando a cabo la capacitación del personal de la Agencia con el curso "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México".</p> <p>Se continúa con los trabajos para la instalación de la infraestructura de red informática de la Agencia (servidor, switches, firewall, equipos de cómputo, estándares e impresoras), además de la configuración de la intranet que permite una comunicación directa y en tiempo real entre las distintas áreas y sedes (Alvaro Obregón, Fiscalía General de la CMX, Adana en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y las oficinas de la Torre Insignia) en cuanto a la información de trámites, itinerarios y su actualización de bases de datos, y depuración. Esto permitirá contar con información confiable, veraz y en tiempo real la cual será difundida a través de la página web de la Agencia y de sus redes sociales.</p> <p>Para el segundo trimestre del presente ejercicio, las Coordinaciones de la Agencia llevan a cabo los trabajos de llenado de formatos, verificación de información, carga y actualización de la información en los portales de Transparencia tanto nacional como local.</p>	0.40	
										0.80	
										0.80	
										0.75	
										1.00	
										0.40	
										0.80	
										0.80	

IMAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:		AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA				Clave Centro de Gasto:	26C001	Período:	3do Trimestre	
Clave PP	Nombre PP	IT	Población Atendida	Porcentaje de Inj. y Inj. Atendidos	Porcentaje de Inj. y Inj. Atendidos	Avance en los Trabajos	Número de Actividades Ejecutadas	Actividad	Descripción de las Actividades Realizadas	Atenas Ejecutadas en las Actividades
N001	NO01_CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	002 Gestión Integral de riesgos en materia de protección civil					6 Actividades	CURSOS Y/O TALLERES DE CARACTACIACION EN TEMAS DE PROTECCION CIVIL	La meta lista es el siguiente programa para el segundo trimestre del presente ejercicio, sin embargo, por necesidades de cobertura en las actividades de atención de la emergencia por COVID-19 y a las emergencias sanitarias causadas por la época de lluvias en la Ciudad de México, los materiales que serán empleados para realizar las acciones inherentes a este programa presupuestario serán adquiridos para el tercer trimestre. El recurso fue programado para el primer trimestre en virtud de que el contrato global para la adquisición de material gráfico institucional fue formalizado en dicho periodo con COMESA.	-
								DESARROLLAR SISTEMAS DE INFORMACION ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA AGENCIA, QUE PERMITAN CONSULTAR LA INFORMACION DE MANERA TRANSPARENTE EN TIEMPO REAL.	Se han llevado a cabo las acciones correspondientes para la creación y funcionamiento del Sistema de Control de Correspondencia de la Agencia, así como el Sistema de Recursos Humanos que permite una mayor eficiencia, mejor control y permite la consulta de datos de los trabajadores con una mayor rapidez y confiabilidad.	0.75
								INTRODUCIR BUENAS PRACTICAS EN EL USO PRESUPUESTARIO DE CONTRIBUCIONES DE BIENES Y SERVICIOS.	Se continúa con la implementación de controles internos que permitan un mejor manejo de la documentación legal y administrativa que conforma los procesos de adquisición de bienes y servicios, se llevan a cabo los estudios de mercado y se implementó la check list para el recibo y control de la información.	1.00
								ACTUALIZAR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, COORDINAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL CORRECTO LLENADO DE FORMATOS, REVISAR QUE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ACTUALICEN DE FORMA CORRECTA LA INFORMACION SOLICITADA.	Se está llevando a cabo la capacitación del personal de la Agencia con el curso "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"	0.40
								IMPULSAR EL USO INTENSIVO DE LOS PORTALES DE INTERNET, REDES SOCIALES, APPS Y DEMAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS PARA LA DIFUSION DE LAS ACCIONES, TIRAMITES, CONTENIDOS PROMOCIONALES Y DE FOMENTO SANITARIO.	Se continúa con los trabajos para la instalación de la infraestructura de red informática de la Agencia (transferidor, switches, firewall, equipos de cómputo, escáneres e impresoras), además de la configuración de la intranet que permite una comunicación directa y en tiempo real entre las distintas áreas y sedes (Área de Operación, Fiscalía General de Justicia de la CDMX, Aduana en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y las oficinas de la Torre Insurgente) en cuanto a la información de trámites funerarios y su actualización de bases de datos y depuración. Esto permitirá contar con información confiable, veaz y en tiempo real la cual será difundida a través de la página web de la Agencia y de sus redes sociales.	0.80
								MANEJAR ACTUALIZADO EL PORTAL DE TRANSPARENCIA TANTO NACIONAL COMO LOCAL.	Para el segundo trimestre del presente ejercicio, las Coordinaciones de la Agencia llevan a cabo los trabajos de llenado de formatos, verificación de información, carga y actualización de la información en los portales de Transparencia tanto nacional como local.	0.80



IAAR-PP - INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:		AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA				Ciclo Centro Costo:	26C001	Fecha:	2do Trimestre	
Clave PP	Nombre PP	AI	Publicación Autorizada	Porcentaje de Avance y Meta Ejecutada	Porcentaje de Progreso Ejecutado	Avance en los Indicadores	Meta de Actividades Ejecutadas	Actividad	Resumen de las Actividades Realizadas	Avance Porcentual en las Actividades
M001	DE APOYO DD Administración de capital humano	N/A				88.00	6 Actividades	ARTICULAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS DE ACUERDO CON LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LA NORMATIVIDAD. DESARROLLAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES DE LA AGENCIA QUE PERMITA CONSULTAR LA INFORMACIÓN DE MANERA TRANSPARENTE EN TIEMPO REAL. INTRODUCIR BUENAS PRÁCTICAS EN EL BAJO PRESUPUESTAL Y DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS. ACTUALIZAR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, COORDINAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL CORRECTO LLENADO DE FORMATOS, REVISAR QUE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ACTUALICEN DE FORMA CORRECTA LA INFORMACIÓN SOLICITADA. IMPULSAR EL USO INTENSIVO DE LOS PORTALES DE INTERNET, REDES SOCIALES, APPS Y DEMÁS PLATAFORMAS ELECTRONICAS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES, TRÁMITES, CONTENIDOS PROMOCIONALES Y DE FOMENTO SANITARIO. MANTENER ACTUALIZADO EL PORTAL DE TRANSPARENCIA TANTO NACIONAL COMO LOCAL.	Se han llevado a cabo las acciones correspondientes para la creación y funcionamiento del Sistema de Control de Correspondencia de la Agencia, así como el Sistema de Recursos Humanos que permite una mayor eficiencia, mejor control y permite la consulta de datos de los trabajadores con una mayor rapidez y confiabilidad. Se han llevado a cabo las acciones correspondientes para la creación y funcionamiento del Sistema de Control de Correspondencia de la Agencia, así como el Sistema de Recursos Humanos que permite una mayor eficiencia, mejor control y permite la consulta de datos de los trabajadores con una mayor rapidez y confiabilidad. Se continúa con la implementación de controles internos que permiten un mejor manejo de la documentación legal y administrativa que conforma los expedientes de los adquirentes de bienes y servicios, se tienen a cabo los estudios de mercado y se implementa la check list para el reclamo y entrega de información de la parte del proveedor. Se realizaron 88 conciliaciones de adquisiciones, 2 de estado del COTECMO, 8 informes de Adquisiciones mensuales trimestral, 6 informes de juntas convencionales, 6 informes trimestrales, 24 informes para el Organismo de Control (Contrataciones Federales y Locales, viajes oficiales, estado del ejercicio del presupuesto e informe de auditorías), 2 informes trimestrales de almacenamientos, 6 informes de compromisos, 6 conciliaciones presupuestales y 2 Informe de recursos federales. Se está llevando a cabo la capacitación del personal de la Agencia con el curso "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México". Se continúa con los trabajos para la instalación de la infraestructura de red informática de la Agencia (switches, firewalls, equipos de cómputo, servidores e impresoras), además de la configuración de la intranet que permite una comunicación directa y en tiempo real entre los sistemas, áreas y seles (Alfonso Obregón, Fiscalía General de la CDJMX, Adana en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y las oficinas de la Torre Insignia) en cuanto a la información de trámites, fomentos y su actualización de bases de datos y depuración. Esto permitirá contar con información confiable, veraz y en tiempo real la cual será difundida a través de la página web de la Agencia y de sus redes sociales. Para el primer trimestre del presente ejercicio, las Coordinaciones de la Agencia llevan a cabo los trabajos de llenado de formatos, verificación de información, carga y actualización de la información en los portales de Transparencia (nacional como local).	0.60
										0.75
										1.00
										0.40
										0.60
										0.80

IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Clave PP	Unidad Responsable de Gasto	Actividad	Avance en los Trimestres	Porcentaje de Avance en los Trimestres	Porcentaje de Avance en los Trimestres	Porcentaje de Avance en los Trimestres	Porcentaje de Avance en los Trimestres	2do Trimestre	Avance Presupuestal en los Trimestres
6017	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	018 Regulación, control, protección y vigilancia de riesgos sanitarios	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.84	0.84
6016	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	018 Regulación, control, protección y vigilancia de riesgos sanitarios	0.52	0.52	0.52	0.52	0.52	0.81	0.81

IMAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

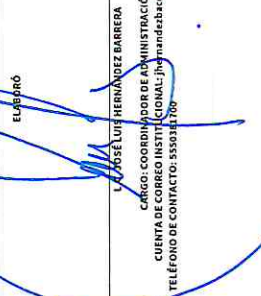
EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de gasto:		AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA				Clave Centro de costo:	26C001	Período:	3do Trimestre
Clave PP	Nombre PP	24	Población Atendida	Porcentaje de Mujeres y Niños Atendidos	Procedimiento de Registros Atendidos	Avance en los Indicadores	Número de Actividades Programadas	Actividad	Avance porcentual en las Actividades
FOE	FOE FOMENTO SANITARIO EN ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS, ACTIVIDADES, SERVICIOS Y PERSONAS					0.62	4 Actividades	<p>RESULTADOS</p> <p>AVISOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESPONSABLE SANITARIO, DE MODIFICACION O BAJA</p> <p>RECONOCIMIENTO SANITARIO</p> <p>CAPACITACION EN DIVERSOS TEMAS SANITARIOS</p> <p>ATENCION A EMERGENCIAS SANITARIAS</p>	0.23
FOE	085 Fiscalización, control, protección y vigilancia de riesgos sanitarios							<p>Coordinación de Fomento Sanitario, Análisis y Comunicación de Riesgos: total de capacitaciones son 13; con un impacto de 16,063 personas capacitadas de las cuales son: 7,313 son por saneamiento básico, 5,34 de Buenas Prácticas de Higiene en alimentos, 142 de Buenas Prácticas de Higiene en productos de la pesca, 25 de Buenas Prácticas de Higiene para el proceso de agua y hielo, 393 de Capacitación para la Protección a la Salud de los No Fumadores, 192 de Medidas Sanitarias en Aislamiento, 84 de Medidas Sanitarias en el Servicio de Transporte, 50 de Linamientos de formato del programa de agua de calidad bacteriológica, 831 de Linamientos para MIPYMES, 34 Medidas Sanitarias en Guarderías, 245 Medidas de Seguridad Sanitaria para Prevenir los contagios por el VIRUS SARS-COV2, 77 Emergencia, 1,152 de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia y 143 otros.</p> <p>Coordinación de Fomento Sanitario, Análisis y Comunicación de Riesgos: total de alertas son: 1,992; 28 depósitos de agua clorada, 1,464 pláticas de manejo higiénico de alimentos, 296 pláticas de saneamiento básico, 24 Determinaciones de Riesgo y 129 procedimientos revisados y respuestas a solicitudes de opinión para la reapertura de establecimientos en el contexto de la nueva Alerta, se han realizado 21,094 determinaciones de tóne en la red pública de abastecimiento de agua potable de las 16 alcaldías.</p>	0.37
FOE	204 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA						1 Actividad	<p>Coordinación de Fomento Sanitario, Análisis y Comunicación de Riesgos: Total de difusiones son 76 alertas sanitarias, 563 comunicados informativos, 5 materiales de capacitación, 175 boletines informativos, 85 materiales de difusión diseñados los cuales 51 son de vigilancia regular y 34 de COVID.</p> <p>Como actividad extra se enviaron 6,111 correos informativos.</p> <p>Además, derivado de las publicaciones que realiza la Agencia en las redes sociales se tuvieron 185,906 interacciones.</p>	0.65
FOE	204 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA							<p>La meta física se encuentra programada para el segundo trimestre de presente ejercicio, sin embargo, por necesidades de cubrir con actividades prioritarias para esta Agencia para la atención de la declaración de emergencia sanitaria por COVID-19 y a las emergencias sanitarias causadas por la época de lluvias en la Ciudad de México, se han priorizado las actividades para realizar la atención de las emergencias sanitarias en este periodo y se ha acordado con el tercer trimestre. El recurso fue utilizado para el primer trimestre de que el contrato global para la adquisición de material gráfico institucional fue formalizado en dicho periodo con COMISA.</p>	0.92

AUTORIZA

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
CARGO: DIRECTOR GENERAL
CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL: rgonzalez@cmx.gob.mx
TELÉFONO DE CONTACTO: 5550381700 EXTENSIÓN: 5810

ELABORÓ

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA
CARGO: COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL: jlhernandez@cmx.gob.mx
TELÉFONO DE CONTACTO: 5550381700 EXTENSIÓN: 5822